



**CONVOCATORIA PARA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLÁN, ESTADO DE HIDALGO**

TEPETITLÁN, HIDALGO A 21 DE FEBRERO DEL 2026

**CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPETITLAN, ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E**

EN TÉRMINOS DEL PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 144 FRACCIÓN IX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 49 Y 49 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETITLÁN, HIDALGO; CONVOCO A USTEDES A LA **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETITLÁN, ESTADO DE HIDALGO A CELEBRARSE EL DÍA **MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO DEL 2026, A LAS 10:00 HORAS**, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO, UBICADA AL INTERIOR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL, VALIDEZ Y APERTURA DE LA SESIÓN;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TEPETITLÁN, HIDALGO, COMO INSTRUMENTO DE ORDEN ADMINISTRATIVO QUE CONTIENE EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL Y FORMALIZA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO; Y
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO A SUS ÓRDENES

ATENTAMENTE
"Sufragio efectivo, no reelección"

LIC. ANA ELSA CASTILLO CEA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEPETITLÁN, HIDALGO

